

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**COMPARACION DE PRECIOS N° 02-2023-UNAT/OEC****CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PARA LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE TAYCAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO**

En el Distrito de Pampas Provincia de Tayacaja, siendo las 17:50 horas del día 14 de diciembre del 2023, se instala el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja, encargado de la conducción del procedimiento selección **comparación de precios N° 02-2023-UNAT/OEC**, para la **CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE TAYCAJA DANIEL HERNANDEZ MORILLO.**, hoja de tramite N° 8778 de fecha 14 de diciembre del 2023, estando sujeto al Art. 25 de la Ley de contrataciones del Estado, así como al Art. 98 del RLCE; y en concordancia a lo establecido en la directiva N° 022-2016 OSCE/CD Disposiciones aplicables a la comparación de precios.

PRIMERO: Se procede a describir a los postores que entregaron sus cotizaciones en la Entidad.

RUC/CODIGO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	OBSERVACION
20609205408	TRIPLE A GRUPO MAYORISTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	NINGUNA
10237029971	PILLPA DOLORIER EDGAR	NINGUNA
10407566713	DE LA CRUZ MONTERO SONIA	NINGUNA

SEGUNDO: Se procede a evaluar las propuestas de las ofertas económicas según el grado de prelación de los precios en cumplimiento al Art. 98- RLCE:

RUC/CODIGO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO
20609205408	TRIPLE A GRUPO MAYORISTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 55,989.50
10237029971	PILLPA DOLORIER EDGAR	S/ 56,607.50
10407566713	DE LA CRUZ MONTERO SONIA	S/ 58,250.00

TERCERO: siendo las 17:55 horas del día 14 de diciembre del 2023 se procede a otorgar la buena pro al **TRIPLE A GRUPO MAYORISTA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA POR UN MONTO DE S/ 55,989.50 SOLES** en cumplimiento al Art. 99 del Reglamento de la Ley de CONTRATACIONES.



[Firma]
Lic. Guido D. Huamán Quispe
Jefe de la Unidad de Abastecimiento
UNAT